



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE GEA Y TRUYOLS, DEL PLENO CELEBRADO EL DÍA DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.**

=====

En Gea y Truyols (Murcia), a diecisiete de enero de dos mil dieciocho, siendo las veintiuna horas y treinta y seis minutos, en el salón de actos del Centro Municipal, en avda. Mediterráneo 5, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de Dña. Jenifer Pérez López, con la asistencia del Sr. Secretario-Administrador de la Junta Municipal D. José Vicente Montero García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos:

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Grupo PP:

- ✓ Dña. María Guillén Pérez.
- ✓ Dña. Teresa Rosario Martínez González.
- ✓ Dña. Ana María Ruiz Galindo.

Grupo PSOE:

- ✓ Dña. Jennifer Pérez López.
- ✓ D. Julián Pérez Castillo.
- ✓ D. Valeriano Pérez Pérez.

Grupo Ciudadanos:

- ✓ Dña. M<sup>a</sup>. José Rodríguez Buendía.
- ✓ Dña. Luisa Rodríguez Buendía.

Ausentes:

- × D. Adrián Cánovas Espín (PP).

La Sra. Presidenta, una vez comprobada la existencia de quórum necesario para que pueda ser celebrada, abre la sesión, grabándose en un archivo de audio, el cual complementa el acta y estará en poder del Sr. Secretario, siendo subido a la página web del Ayuntamiento de Murcia al mismo tiempo que el orden del día de la próxima convocatoria ordinaria de sesión de pleno, según acuerdo adoptado por el mismo el día 15 de marzo de 2017, procediéndose a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

**1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria, de fecha 15 de noviembre de 2017.**

La Sra. Presidenta somete a votación el acta, siendo aprobada por **unanimidad**.

**2.- Informe sobre gastos producidos desde el último pleno y Memoria 2017.**

La Sra. Presidenta pregunta sobre si existe alguna duda sobre la información de gastos adjuntados en la convocatoria de sesión del pleno ordinario, así como la Memoria de 2017, los cuales son sometidos a votación y aprobados por **unanimidad**.



CONCEPTOS POR CAPÍTULO Y APLICACIÓN (10/11/17 AL 10/01/18)	IMPORTE
<b>CAPÍTULO II</b>	<b>2.735,08 €</b>
<b>2017 0 922 9240 22609</b>	<b>1.212,90 €</b>
10-nov	
<b>VIAJE AUTOBÚS CONVIVENCIA VECINOS GEA Y TRUYOLS.</b> EL PASICO BUS, S.L.	220,00 €
13-nov	
<b>ALIMENTOS Y BEBIDAS JORNADAS CONVIVENCIA.</b> AIREMAR ALIMENTACIÓN, S.L.	740,01 €
15-nov	
<b>MONTAJE ELÉCTRICO FIESTAS.</b> MARTÍNEZ PÉREZ, ANTONIO	252,89 €
<b>2017 0 922 9240 22617</b>	<b>1.522,18 €</b>
16-nov	
<b>ILUMINACIÓN FIESTAS NAVIDAD 2017.</b> ELECTFES, S.L.	1.522,18 €
<b>CAPÍTULO VI</b>	<b>250,01 €</b>
<b>2017 0 922 9240 62500</b>	<b>250,01 €</b>
21-nov	
<b>DOS MESAS MOD. CATERING PLEGABLE 240X86 PARA CENTRO MUNICIPAL.</b> INNOVACIONES HOSTLOHE, S.L.	250,01 €
<b>Total general</b>	<b>2.985,09 €</b>

### 3.- Mociones de los grupos políticos municipales.

#### **PSOE** 3.1. *Solicitar a la concejalía de Fomento el ensanche de la ctra. o camino de Balsicas.*

Dña. Jennifer Pérez López, en representación del grupo PSOE, hace lectura de la moción, la cual es aprobada, sin debate, por **unanimidad**.

#### **PSOE** 3.2. *Solicitar a Estadística, de la Concejalía de Comercio, Organización y Relaciones Institucionales, poner nombre a la calle “Los Sotos”, con su correspondiente placa.*

Dña. Jennifer Pérez López, en representación del grupo PSOE, hace lectura de la moción, la cual es aprobada, sin debate, por **unanimidad**.

#### **PSOE** 3.3. *Nombrar a D. Antonio Almagro Soto como Cronista Oficial de Gea y Truyols – La Tercia.*

Dña. Jennifer Pérez López, en representación del grupo PSOE, hace lectura de la moción, la cual es aprobada, sin debate, por **unanimidad**.



**C's 3.4. Solicitar inspección técnica, por parte de los técnicos del Ayuntamiento de Murcia, para la revisión del techado del atrio del Centro Social Teleclub y su reparación, en caso de que alguna no esté correctamente anclada.**

Dña. María José Rodríguez Buendía, en representación del grupo Ciudadanos, hace lectura de la moción, y tras un pequeño coloquio, donde Dña. Jennifer informó que los técnicos del Ayuntamiento ya habían realizado una revisión en diciembre de 2017, aunque reconoce que, tal vez, ésta fue un poco superficial y “a la ligera”, es aprobada por **mayoría**, con 2 votos a favor del PP, 3 del PSOE y 2 de C’s, y una abstención del PP (por ausencia durante el debate de Dña. Teresa Rosario Martínez González).

**C's 3.5. Solicitar a la Junta Municipal estudio de viabilidad para cambiar la chapa metálica por otro material que tenga mayor aislamiento.**

Dña. María José Rodríguez Buendía, en representación del grupo Ciudadanos, hace lectura de la moción, la cual es aprobada por **unanimidad**, con la observación de D. Valeriano, aconsejando que la nueva cubierta debería ser de “tipo sándwich”, con 2 chapas para que el aire pase entre ellas.

#### **4.- Informe de la Sra. Presidenta.**

La Sra. Presidenta informa sobre los siguientes puntos:

- 4.1. Hace lectura de su escrito de dimisión, de fecha 10 de enero de 2018 e informa que se realizará un pleno extraordinario para elegir nuevo/a presidente.
- 4.2. Informa que el presidente de Avileseles va a solicitar las líneas de la ctra. o camino de Balsicas y que juntos harán más fuerza para conseguirlo. Sin embargo, el Ayuntamiento esgrime que la titularidad no es de él y que es necesario la autorización de la CARM.
- 4.3. Informa sobre el estado de tramitación de su solicitud de mejora de la carretera RM-F19, ya que el servicio de Carreras de la CARM arregló parcialmente el problema de las inundaciones. Según comunicaron, los técnicos son conscientes del problema y desean dar una solución definitiva, lo cual puede tardar aún algo de tiempo. Dña. Teresa Rosario Martínez González sugiere que debe mejorarse toda la carretera, desde la “Casa Pelá” hasta la autovía. Según comenta la presidenta, Dña. Jennifer, tiene preferencia la pedanía de Avileseles, debido al problema de inundaciones del año anterior.
- 4.4. Sobre la solicitud de crear una zona infantil en “Casas del Cura”, el Ayuntamiento de Murcia le ha comunicado que está en zona de equipamiento, y debemos saber la titularidad y uso de la parcela para saber el parque que se pueda realizar. Sólo se puede ocupar el 10% de la zona, pero teniendo en cuenta que ya existe un pequeño jardín, éste se podría reestructurar, para realizar un nuevo jardín.
- 4.5. Referente a la solicitud presentada por C’s hace tiempo respecto a cambiar la parada de autobús, y debido a que éste no realiza las maniobras que se le indicaron en su día, se le ha solicitado al conductor que, una vez acondicionada la zona, realice las maniobras necesarias para que los niños estén más alejados de la carretera.



## 5.- Ruegos y Preguntas

D. Valeriano realiza los siguientes ruegos y preguntas:

- 5.1. Faltan varias placas en la avenida de Juan Carlos I y Estadística se ha comprometido a colocarlas.
- 5.2. Vados. Propone que a las personas que quieren cochera, se les rebaje la acera, y las que no quieran, levantarle la acera. Todo ello a cargo de los presupuestos de la Junta Municipal.
- 5.3. Justifica la propuesta como cronista de Gea y Truyols de Antonio Almagro Soto, porque el cronista oficial de Gea Truyols, Tomás Frutos, no está trabajando bien para la pedanía y, además, es compatible la coexistencia de dos cronistas oficiales.
- 5.4. Solicitar al Ayuntamiento de Murcia el arreglo de las redondas existentes. Hay que comprobar la titularidad de las mismas.

Dña. María José:

- 5.5. Informa de la baja potencia eléctrica existente en el colegio, de forma que el limitador salta continuamente.

Dña. María Guillén:

- 5.6. Solicita la eliminación de barreras arquitectónicas en las aceras, para mejorar el acceso de minusválidos, personas mayores, con carritos, ...

Don Antonio Almagro Soto, elegido en este pleno Cronista oficial de Gea y Truyols – La Tercia, se dirigió a todos los presentes en los siguientes términos:

**Cuando recibí la comunicación de la Presidenta de la Junta Municipal de Gea y Truyols-La Tercia, Dña. Jenifer Pérez López, para ser propuesto mi nombramiento como Cronista Oficial de la pedanía, y sometido al estudio y aprobación de todos los miembros de la citada Junta Municipal, en el Pleno Ordinario del día 17 de enero de 2018 dos sentimientos encontrados tuvieron lugar en mí.**

**Por una parte, de una enorme alegría y agradecimiento, pues el pueblo de Gea y Truyols-La Tercia, representado por su Junta Municipal proponía a mi persona para ésta tan digna labor; yo, una persona sencilla, no siendo hijo del pueblo no sé si he merecido este honor, que por supuesto con orgullo llevaré a los cuatro puntos cardinales.**

**Pero otro sentimiento de profunda responsabilidad me embargaba, pues significa esforzarme por estar a la altura de Gea y Truyols-La Tercia, del pueblo que me ha nombrado, de sus gentes y de sus representantes en el gobierno local o en la oposición, hoy y siempre.**



Ser Cronista no es sólo un título honorífico, sino una apuesta de este pueblo para conmigo, por la defensa, difusión, conservación y conocimiento de la historia, las costumbres y las tradiciones de Gea y Truyols-La Tercia; ser Cronista no es sólo llevar la bandera de la pedanía con orgullo, ser el escribano del presente, el soldado del futuro o el archivero del pasado, sino también ser un instrumento vivo y al servicio del pueblo en todo aquello que se le requiera, desde el punto de vista cultural o histórico.

Esta labor que acepto y agradezco con mucho orgullo, esta tarea de gran responsabilidad, convirtiéndome en una institución cultural para Gea y Truyols-La Tercia, esta encomienda de la Junta Municipal la recibo agradecido enormemente, e intentaré con todas mis fuerzas y en la medida de mis posibilidades estar a la altura de esta pedanía, que merece ser conocida, valorada patrimonialmente y difundido todo su acervo cultural.

Cronista se es por vocación y pasión, trabajando de forma altruista y desinteresada, al servicio de la historia y del patrimonio, para luchar por la esencia y por el ser de Gea y Truyols-La Tercia.

Llevo sobre mí la tarea de Cronista Oficial de Los Martínez del Puerto, Corvera, Valladolides y La Murta, y hoy sumo a Gea y Truyols-La Tercia, engrandeciendo el vasto legado del Campo de Murcia.

Reitero mi total, sincero y de corazón agradecimiento por este nombramiento, y por la votación unánime de todos los integrantes de la Junta Municipal, y aquí estoy al servicio del pueblo de Gea y Truyols-La Tercia. Muchas gracias.

Antonio Almagro Soto.  
17/01/2018

Y sin más asuntos que tratar, la Sra. presidenta levanta la sesión, siendo las veintidós horas y veintitrés minutos del día 17 de enero de 2018 (46 min 51 seg de grabación de audio), de lo que como secretario-Administrador extiendo la presente acta.

*VºBº*

*La Presidenta de la Junta Municipal de Gea y Truyols*

*El Secretario-Administrador*

*Dña. Jenifer Pérez López*

*D. José Vicente Montero García*